

**JOAQUÍN DE BUSTOS DíEZ**

*Declaración de insolvencia*

Doña M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 173/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Carolina Gómez García, contra la empresa «Raso Artesanía, S.L.», sobre ordinario, se ha dictado resolución con fecha 24-4-06, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Joaquín de Bustos Díez, en situación de insolvencia total por importe de 580 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 11 de mayo de 2006.-M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.-31.149.

**JOSMIT, S. L.**

Se convoca a los socios a la Junta General que se celebrará en Rubí, el día 30 de junio del 2006, a las diez horas, en la Calle Cervantes, número 50, 1.º, 1.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la Entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del 2005 y finalizado el 31 de diciembre del 2005.

Segundo.-Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2005.

Tercero.-Aprobar, si procede, la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.-Aprobar, si procede, el cambio del sistema de convocatoria de Junta General y la consiguiente adaptación de los Estatutos.

A partir de la fecha de esta convocatoria de Junta General, cualquier socio puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de aquella.

Rubí, 25 de mayo de 2006.-El administrador, Carmen Rifé Martínez.-34.136.

**JUAN PEDRO IGLESIAS FERNÁNDEZ**

*Declaración de insolvencia*

D.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento Ejecución 141/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Germán Álvaro Gualoto, contra Juan Pedro Iglesias Fernández, sobre cantidad con fecha 17-4-2006, se ha dictado Auto por el que se declara al/los ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 4.450,42 euros en concepto de principal más 267 euros y 445 euros respectivamente para intereses y costas fijados provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de abril de 2006.-La Secretaria Judicial.-30.683.

**JULIO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**

*Declaración de insolvencia*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 374/05 de este Juzgado de lo Social número 5, segui-

dos a instancia de David Capitán Moya y 1 más se ha dictado auto de fecha 12 de mayo de 2006 por el que se declara a la ejecutada Julio Fernández Álvarez en situación de insolvencia total por importe de 5.028,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de mayo de 2006.-Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, María Nieves Rodríguez López.-31.170.

**JUZGADOS DE LO SOCIAL DE ALICANTE**

*Declaración de insolvencia*

D. Manuel Jorques Ortíz, Secretario Judicial en sustitución del Secretario del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican (ejecutado, fecha insolvencia, número ejecución):

Exhit Shoes, Sociedad Limitada. 3 de mayo de 2006. 64/06.

Astrid Chaussures, Sociedad Limitada. 3 de mayo de 2006. 299/05.

Miamoda Forshe, Sociedad Limitada. 3 de mayo de 2006. 278/05.

Calzados Malí, Sociedad Limitada. 3 de mayo de 2006. 172/05.

Excavaciones José Carlos, Sociedad Limitada. 3 de mayo de 2006. 149/05.

P Román, Sociedad Limitada. 3 de mayo de 2006. 142/04.

Hilados Blasco, Sociedad Limitada. 3 de mayo de 2006. 45/06.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 3 de mayo de 2006.-Fdo: El Secretario Judicial.-30.675.

**LAMUSA Y SERVICIOS, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la sociedad, convoca en el domicilio social de la empresa, sito en Huesca, calle Gibraltar, 41, Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 16 de junio de 2006, a las 20:30 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. La Junta se celebrará con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Renovación y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Propuesta de renovación del contrato con nuestra representada, cuyo vencimiento es diciembre de 2006.

Cuarto.-Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos que marca la Ley.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 10 de mayo de 2006.-Julio José Sopena Lalaguna, Presidente del Consejo de Administración.-30.667.

**LE PETIT PARIS, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas el día 30 de junio de 2006 a las 18:00 horas en primera convocatoria en la calle Cristóbal Bordiú, 19-21 y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.-Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aplicación del resultado.

Cuarto.-Ratificación de las cuentas de los ejercicios 2003 y 2004.

Quinto.-Lectura y aprobación de los acuerdos de las cuentas anuales aprobadas respectivamente en juntas obligatorias de fecha 29 de junio de 2003 y 28 de junio de 2004.

Sexto.-Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 10 de mayo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Peña Grau.-34.227.

**LOGISTICA LODIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de junio de 2006 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día en el mismo lugar y a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.-Aprobación y ratificación, en su caso, de la renuncia a su cargo de Administrador presentada por el Sr. Alejandro Baldoria Brugat.

Tercero.-Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de liquidación de la compañía presentada por Don Alejandro Baldoria Brugat.

Cuarto.-Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta presentada por el Administrador Sr. Manuel Pérez Sánchez, para la reducción y aumento de capital simultáneos para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas. Dichos movimientos se basan en el siguiente balance de fecha de hoy:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	176.867,25
Activo Circulante .....	169.156,87
Total Activo .....	346.024,12